

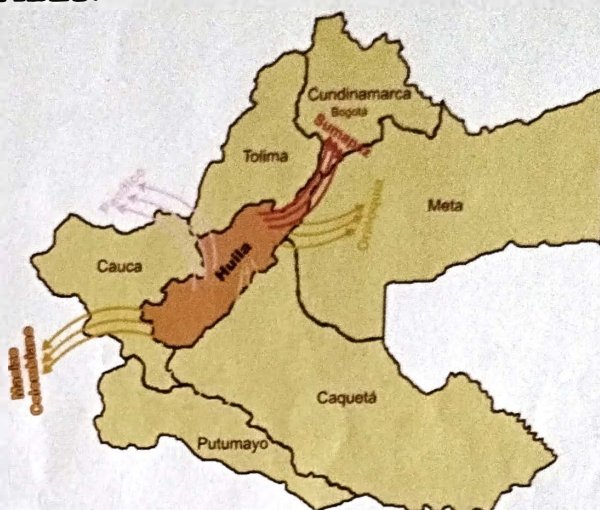
I INFORMACIÓN GENERAL

PLATAFORMA SUR DE PROCESOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

1.1 CONTEXTO DE PLATAFORMA SUR

Durante un poco más de cinco décadas el contexto colombiano se caracterizó por la existencia de un conflicto armado interno, acentuado durante las últimas tres décadas, entre el Estado y distintas organizaciones guerrilleras, uno de cuyos resultados fue la generación de una grave crisis humanitaria con responsabilidades de las partes enfrentadas. Como respuesta a esto, desde la sociedad civil se fueron desarrollando distintas iniciativas orientadas a mitigar los impactos de la guerra en la población civil y simultáneamente a la construcción de escenarios de paz negociada entre Gobierno y las insurgencias colombianas. Así, surgieron demandas y exigencias de cumplimiento de las obligaciones frente a la protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y propuestas para la adopción de acuerdos o pactos para el logro de una paz estable y duradera.

La región sur ha sido uno de los escenarios de mayor concentración de los conflictos y violencias derivados históricamente de los modelos de desarrollo asumidos por el país, como de las equívocas o insuficientes políticas públicas adoptadas para la superación de los mismos. A pesar de los múltiples esfuerzos realizados desde la sociedad civil y eventualmente desde el Estado, concretados en los acuerdos de La Habana en el 2016 y los que actualmente se adelantan con el ELN, todavía la suerte de las comunidades locales está dependiendo, en gran medida, del cumplimiento de la implementación de lo acordado entre Gobierno e insurgencia, tanto como de la capacidad de las organizaciones sociales de insistir en el cumplimiento de los mismos. Particularmente sobre los departamentos de Huila, Meta, Caquetá, Putumayo y el Sur del Tolima, se vienen desplegando escenarios de construcción de paz coincidentes con los que fueron los corredores del conflicto para facilitar las posibilidades del desarrollo equitativo y la reconciliación en nuestro país.



1.2 QUIÉNES SOMOS

PLATAFORMA SUR es una Organización Social del sur Colombiano que interactúa con procesos de la región, el país y el mundo desde la incidencia en la solución de problemas fundamentales de la sociedad contemporánea como el desarrollo humano, conflictos rurales por la tierra y el territorio y la construcción de paz, mediante un pensamiento latinoamericano que propicia la transformación de paradigmas y realidades sociopolíticas estratégicas en la búsqueda de dignidad, humanidad, soberanía y equidad.

PLATAFORMA SUR nace en el año 2006 como confluencia de procesos, métodos y estrategias que acompaña y potencia dinámicas sociales y comunitarias de la Región Surcolombiana. En el año 2009 Luego de tres años de actuación, se constituye legalmente y potencia el acumulado político que le ha dado legitimidad en los procesos campesinos, urbanos, comunitarios, políticos, académicos e institucionales de la región y el país. Su trabajo ha estado orientado al desarrollo de 8 ejes estratégicos definidos en un trabajo riguroso de discusión, investigación y reflexión sobre la realidad regional/nacional y las alternativas para la construcción de una nueva ciudadanía fundamentada en la construcción de paz y la reconciliación en el país.

Para superar el aislamiento y el fraccionamiento y avanzar hacia una mayor incidencia, proponemos una apuesta de interacción con las comunidades, en el que prime el diálogo de saberes, conocimientos y experiencias en la construcción de proyectos comunes comprometidas con la paz y el buen vivir.

II GESTIÓN ESTRATÉGICA

2.1 VISION: Contribuirá en esta etapa histórica nacional a la conformación de una red de procesos sociales comunitarios y organizaciones sociales, capaces de liderar desde la región Surcolombiana procesos participativos que contribuyan significativamente a la construcción de una sociedad incluyente, productiva, crítica, democrática y en paz, cimentada sobre bases científico-técnicas y humanísticas para el buen vivir.

2.2 MISION: Cohesionar, capacitar y organizar los mejores valores humanos regionales para interactuar con las comunidades en procesos, programas y proyectos tendientes a la construcción de una sociedad equitativa, productiva y propositiva, a partir de la constitución de escenarios reales y viables de implementación de acuerdos para el logro de la paz estable y duradera.

2.3 VALORES: Inclusión social, democracia participativa, respeto a la diversidad, productividad cooperativista y solidaria, identidad cultural, equidad, alegría, transparencia y respeto.

2.4 OBJETIVOS: - Promover organización y capacitación de las comunidades para hacer exigible el respeto a los derechos humanos y el DIH, reparación a las víctimas y participación en la creación de escenarios para la implementación de los acuerdos de paz y reconstrucción del Estado de derecho desde lo societal-comunitario, de abajo hacia arriba y desde la periferia al centro.

- a. Interactuar con comunidades en procesos sociales por la defensa de la tierra y el territorio como estrategia para cimentar la paz y recuperar su memoria histórica.
- b. Dinamizar, estudiar e investigar la realidad regional en relación con la paz, la convivencia, la reconciliación y el buen vivir, desde un Centro de Estudios Surcolombianos.
- c. Propender por la democratización de las tecnologías de la comunicación y la información como principio básico para la construcción de pensamiento hacia la equidad, justicia y paz.

1.3 AGENDA DE INTERACCIÓN REGIONAL

-EJES ESTRATEGICOS-

1. **BUEN VIVIR ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL:** Asumimos el buen vivir como un derecho de los pueblos, **universal e inalienable**. El derecho al buen vivir es la materialización de la **equidad e igualdad de oportunidades** de las personas para acceder a recursos y **servicios básicos** y a una justa distribución de los ingresos basados en formas **democráticas y justas de gobierno**, dentro de un clima de convivencia y paz duradera.
2. **CONSTRUCCION DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA:** Ganar capacidad de incidencia y de **representación social y política** de las comunidades que garanticen la **profundización y sostenibilidad** de la democracia, en la perspectiva de alcanzar el buen vivir y la paz regional.
3. **JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL:** Procurar la garantía de satisfacción de demandas de justicia de comunidades locales y regional, el acceso a la verdad, la reparación y las **garantías de no repetición**, dentro del contexto de la plena restitución de **sus derechos** como base de la equidad social, la profundización de la democracia y la construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades para todos.
4. **COMUNICACIÓN Y CULTURA:** La comunicación entendida como un derecho de la sociedad a proveer y proveerse de información sobre los hechos de su cultura e historia a través de medios de comunicación propios y formas alternativas de información comunitaria y ciudadana, constituye fuente de **respeto, autonomía y construcción de identidad regional** así como a la visibilización de sus organizaciones y procesos y facilita el buen entendimiento entre las comunidades.
5. **INVESTIGACION ESTRATEGICA DEL SUR:** La investigación regional centrada en el reconocimiento del saber y la experiencia colectiva desde lo regional, es el fundamento de la elaboración, sistematización y reflexión de las dinámicas del desarrollo, la dimensión del conflicto y construcción de paz, a través de la conformación de una red de observación y análisis de la realidad nacional y del sur del país.
6. **DH Y DIH:** En el sur, comunidad donde los DH y del DIH han sido alta mente vulnerados con ocasión del conflicto armado interno, se requiere la

articulación de acciones y estrategias orientadas a la promoción de la cultura del respeto a los DH de las comunidades y de defensa y promoción de espacios de convivencia, tolerancia, dignidad y reconciliación.

7. **CONSTRUCCIÓN DE PAZ. IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS Y POLÍTICAS DE ESTADO EN EL SUR:** El sur fue el centro de condensación del conflicto armado del país, en ese sentido trabajamos por la disminución y mitigación de sus efectos, contribuimos a la construcción de caminos tendientes a la solución negociada al conflicto y apoyamos incondicionalmente al acuerdo de paz en La Habana y al proceso de negociación con el ELN. Impulsamos la articulación de acciones institucionales y comunitarias orientadas a la implementación y consolidación de los acuerdos de paz y reconciliación en nuestro país.

NUESTRO ENFOQUE: Trabajamos con enfoque diferencial, territorial, de género, étnico y campesino. La variabilidad de actores y procesos en el sur del país con diferencias de afectación por el conflicto y exclusiones históricas, demandan interacciones orientadas a identificar y proteger sus intereses y a superar su discriminación y exclusión.

2.5 MANUAL DE ÉTICA Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PLATAFORMA SUR concibe su Código de Ética como un marco de referencia para autoregular su conducta y darle carácter institucional. Se propone orientar y generar certidumbre respecto de sus actuaciones y ser predecibles para con quienes se relaciona.

Todas las actuaciones de PLATAFORMA SUR están orientadas a cohesionar, capacitar y organizar los mejores valores humanos regionales para interactuar con las comunidades, en procesos, programas y proyectos tendientes a la construcción de una sociedad equitativa, productiva y propositiva, a partir de la construcción de escenarios reales y viables de implementación de acuerdos para el logro de la paz estable y duradera y el buen vivir.

2.5.1 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PLATAFORMA SUR fundamenta sus actuaciones en la promoción y exigibilidad de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la Constitución política de Colombia y los presupuestos del Estado Social de Derecho.

Para construir paz con justicia social estable y duradera, asume el concepto de paz con las siguientes implicaciones:

. La paz es el conjunto de condiciones generadas por los procesos de buen vivir y las transformaciones de los conflictos mediante diálogos y consensos en un marco pluralista, de equidad, de reconocimiento y de respeto por la diferencia.

PLATAFORMA SUR nace como expresión social comprometida con la defensa de la vida y la solución política del conflicto armado, reconoce sus causas, los diferentes actores que en él intervienen y su relación con otros conflictos de carácter social, político, ambiental, cultural y económico.

Para la construcción de la paz estable y duradera, PLATAFORMA SUR promueve una cultura de la vida, la organización y el ejercicio ciudadano, la democracia participativa y la apropiación política del territorio y un enfoque del buen vivir con las siguientes características:

- Concibe el ser humano de forma integral y reconoce la interdependencia con su entorno social y natural.
- Profundiza en el conocimiento de la complejidad y biodiversidad del entorno para promover procesos de interacción territorial equilibrados, equitativos y eficientes que le permitan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la región.
- Reconoce e interactúa desde las múltiples visiones y conocimientos que se derivan de la vivencia de la cultura y favorece su libre expresión, privilegiando siempre la opción por el buen vivir.

- Promueve el incremento de libertades y capacidades, el ejercicio de la participación y la representación democrática y la justicia social entendida como la realización de los derechos integrales y el acceso a mínimos universales, en un marco de autonomía, diálogo intercultural y de equidad como criterios para la distribución de oportunidades y recursos.
- Considera el buen vivir como una escuela de ciudadanía, donde los individuos se constituyen en sujetos de derechos y deberes que participan en redes sociales y en procesos interculturales de comunicación permitiendo intercambiar información, crecer en cultura política y generar capacidades en las propias comunidades.

2.5.1.1 COMPROMISO ÉTICO DE LOS SOCIOS

Para lograr los propósitos de PLATAFORMA SUR, sus socios asumen los siguientes compromisos éticos, incluyendo la promoción del presente código entre sus equipos técnicos, administrativos y académicos y las personas naturales y jurídicas que les presten servicios:

1. Primero la vida
2. Salvaguardar la dignidad y los derechos de las personas
3. Establecer un trato equitativo, sin hacer discriminación negativa por razones culturales, de género, religiosas, condición social o ideología política
4. Asumir y mantener una conducta honesta, constructiva y responsable
5. Gestionar los recursos con racionalidad, eficiencia y transparencia
6. Hacer explícitos de manera respetuosa y oportuna los conflictos de interés
7. Garantizar que la información generada sea oportuna, verás y de acceso y uso público
8. Rechazar y denunciar el soborno y la corrupción
9. Abstenerse de participar en actuaciones, que puedan comprometer la independencia y el buen nombre de PLATAFORMA SUR.

2.5.1.1.1 ORGANIZACIONES ALIADAS

REGIONALES

AMBIENTALES:

DERECHOS HUMANOS:

Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos

GÉNERO Y MUJERES:

Casa de la Memoria

Confluencia de Mujeres

Consejo Departamental de Mujeres

Consejos Municipales de Mujeres

POLÍTICAS:

Frente Amplio social y Político

Marcha patriótica

Congreso de los Pueblos

Partido liberal

Partido Verde

Polo Democrático

CAMPESINAS:

Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila ATCH

Coordinadora Nacional agraria

Juntas de acción Comunal Campesinas

INDÍGENAS:

Consejo regional Indígena del Huila CRIHU

Asociación de Cabildos Indígenas del Huila ACIHU

ACADÉMICAS:

Universidad Surcolombiana de Neiva

Universidad Minuto de Dios

Fundación Claretiana

Centro de Estudios Regionales del Sur CERSUR

INSTITUCIONALES:

Gobernación del Huila

Alcaldía de Neiva

Defensoría del Pueblo

Alcaldía del municipio de Tello
Alcaldía del municipio de Baraya
Alcaldía del municipio de Colombia
Personería de Neiva
Defensoría

NACIONALES

Viva la Ciudadanía

PODIOM

PNUD

Programa de Desarrollo y Paz del Tolima TOLIPAZ

INTERNACIONALES:

FASTENOPFER (SUIZA)

MISEREOR (ALEMANIA)

PAN PARA EL MUNDO (ALEMANIA)

FONDO RASKELL (ALEMANIA)

PLATAFORMAS NACIONALES

Común Acuerdo

Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz

Red Nacional de Democracia y paz

Misión de Observación electoral-MOE